

PRESENTACION:

Casanueva y Zujaira celebran la tercera edición de la carrera "Peñoncillos RUN", una carrera que transcurre por un terreno mixto, mezclando asfalto dentro de la zona urbana con caminos que se adentran en la zona más natural de nuestro termino municipal. En total recorrerá 8,300 km en los que podrán disfrutar de unas bonitas vistas.

Kilómetros llenos de diversión, música y espectáculo!!!! No faltará nada, ofrecemos asfalto, tierra, llano, cuestas, subidas y bajadas, túneles... Que aún así no os convence... pues aquí no queda la cosa, contaremos con un padrino de lujo, Daniel Rodríguez, vecino de nuestro pueblo, atleta profesional con un palmarés plagado de grandes títulos, entre ellos campeón de España de 200ml, 60ml y relevos 4x 100.

Contaremos con el gran Pepe YEPES que nos retransmitirá en el arco de meta como sólo él sabe.

Un post de lujo de manos de FELIPE RUBIO, para ayudarnos a soltar con su música.

Y seguro que no os podréis resistir cuando os contemos que habrá trofeos por categorías, premios a nuestros atletas locales.

Ah se me olvidaba.....PREMIO EN METALICO DE 250//170/120 euros para los 3 primer@s clasificad@s absolut@s!!!!!!

Meta volante premiada, el primer corredor en pasar por la meta volante situada en un punto de la carrera obtendrán un premio.

Esta edición contará con alguna novedad más.... Segmento de Strava con premio en metálico para el primer corredor y la primera corredora (más detalles en la normativa de la carrera).

Después de este último bombazo seguro que esto será secundario, pero tendréis vuestra bolsa del corredor.

Si te apetece participar pero no te apetece correr, únete a la ruta alternativa "senderismo"

Para más información síguenos por redes sociales Facebook e Instagram y te seguiremos desvelando novedades.

DIME!!! TE LO VAS A PERDER??

NORMATIVA:

ART.1 PARTICIPANTES

La participación en esta prueba está abierta a todo aquel que siendo mayor de edad (se permite la participación de mayores de 16 años con autorización de su tutor legal) se inscriba, siempre y cuando lo haya hecho de la forma correcta tanto en tiempo como en las formas establecidas para ello.

ART.2 LUGAR, RECORRIDO, HORARIO

La carrera tendrá lugar el día 18 de abril de 2026. La salida de dará a las **19H para la carrera de adultos** desde la **puerta** de la iglesia de Zujaira, calle Reyes Católicos. La meta estará situada en el mismo sitio.

SALIDA SENDERISMO: 17h desde el mismo punto.

SALIDA CATEGORIAS INFANTILES: 17:15 desde el mismo punto.

El recorrido **CARRERA ADULTOS** consta de 8,300 km por un terreno mixto (asfalto/camino), que transcurrirá por Calle Reyes Católicos (Zujaira), Carretera de Illora dirección Pinos Puente, Calle Real hasta Plaza Padre García Jiménez, Calle Reyes Católicos (Casanueva), Camino Cortijo del aire, paso subterráneo carretera de Córdoba, Fuente del Coscojal, Camino de los Peñoncillos, Pilar de Zujaira y vuelta a Calle Reyes Católicos (Zujaira).

Los recorridos de las categorías infantiles transcurren en su totalidad por las calles del pueblo:

Chupetines 1 vuelta al circuito A

SUB 10 1 vuelta al circuito B

SUB 12/14/16 2 vueltas al circuito B

ART.3 INSCRIPCIONES

La apertura de las inscripciones será el día 1 de febrero y finalizará el 15 de abril.

Precio de inscripción:

Carrera adultos y senderismo 10 euros

Carreras infantiles 8 euros.

La inscripción se hará a través de la plataforma online Global Tempo en www.globaltempo.com.

ART.4 PARTICIPACION

Los participantes se comprometen a:

Aceptar todos los artículos del presente reglamento.

Realizar la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces, servicio de organización, protección civil y guardia civil.

- Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible, no doblándolo y respetando su publicidad.

Llevar el chip de control durante todo el recorrido.

- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba, en las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

DESCALIFICACIONES: se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, corra sin dorsal visible, corra con el dorsal de otro corredor, no se atenga al presente reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal.

Todo corredor se comprometerá al respeto del medio ambiente no depositando botellas, ni ningún tipo de basura fuera de los lugares habilitados para tal fin.

ART.5 RETIRADA DE DORSALES Y CHIPS

La entrega de dorsales se llevará en la misma zona habilitada para la salida hasta una hora antes del inicio de la prueba.

Para la retirada del dorsal será necesario presentar justificante de pago o DNI.

Todos los menores inscritos deberán presentar firmada la autorización descargada desde la página de inscripciones.

ART.6 CATEGORIAS

CATEGORIAS INFANTILES:

- CHUPETIN (NACIDOS EN 2019 O POSTERIOR) (7 años o menos).
- SUB 10 (NACIDOS ENTRE 2017 / 2018) (entre 8 y 9 años).

- SUB12 (NACIDOS ENTRE 2015/2016) (entre 10 y 11 años).
- SUB 14 (NACIDOS ENTRE 2013/2014) (ente 12 y 13 años).
- SUB 16(NACIDOS ENTRE 2011/ 2012) (entre 14 y 15 años).

CATEGORIAS ADULTOS

- JUVENIL (NACIDOS ENTRE 2000/2010) (entre 16 y 26 años)
- SENIOR (NACIDOS ENTRE 1992/1999) (entre 27 y 34 años)
- MASTER 35 (NACIDOS ENTRE 1987 / 1991)(entre 35 y 39 años)
 - MASTER 40 (NACIDOS ENTRE 1982/1986) (entre 40 y 44 años)
- MASTER 45 (NACIDOS ENTRE 1977/1981)(entre 45 y 49 años)
- MASTER 50 (NACIDOS ENTRE 1972/1976)(entre 50 y 54 años)
 - MASTER 55(NACIDOS ENTRE 1967/1971) (entre 55 y 59 años)
- MASTER 60+(NACIDOS 1966 O ANTES)(60 y mas...)

ART.7 TROFEOS Y PREMIOS

Habrá premios en metálico para l@s tres primer@s clasificad@s absolut@s:

PRIMER@ 250 EUROS

SEGUND@170 EUROS

TERCER@ 120 EUROS

Medalla + obsequio para los tres primeros clasificados de cada categoría.

Medalla +obsequio a los tres primeros clasificados locales.

META VOLANTE PREMIADA: El primer corredor que pase por la meta volante situada en un punto km del recorrido será premiado.

SEGMENTO DE STRAVA PREMIADO:El recorrido contará con unos segmentos de STRAVA, de los cuales tan solo uno elegido por sorteo una vez finalizada la prueba, tendrá premio en metálico para el corredor y corredora que consigan mejor tiempo en dicho segmento el día de la prueba.Siempre que participen en el recorrido correspondiente y cumpliendo las normas establecidas.

ART.8 AVITUALLAMIENTOS

Habrá avituallamiento líquido en el km 4,5.

ART.9 SEGURO

Los participantes dispondrán de un seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba,conforme a la legislación vigente. En caso de lesión o accidente durante el desarrollo de la prueba el participante deberá comunicarlo al personal de la organización. No obstante, el participante será el único responsable por los daños,perjuicios o lesiones que puedan sufrir o causar a terceros, fuera del estricto ámbito de la competición.

ART.10 DEVOLUCIONES

No se devolverá el importe de la inscripción bajo ninguna circunstancia.

En caso de cancelación, la inscripción se mantendrá para la siguiente edición.

ART.11 DERECHOS DE IMAGEN

La participación en esta prueba deportiva implica ceder tus derechos de imagen, la explotación audiovisual,fotográfica y periodística de la competición a los organizadores,para que estos las utilicen como crean preciso en la promoción de este o de otro cualquier evento deportivo que se pudiera organizar. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

ART.12 RESPONSABILIDADES

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente,el atleta,

declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad,eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad.

El participante, al formalizar su inscripción, acepta las condiciones de participación en esta carrera y se compromete a acatar el presente reglamento, así como, a asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva del atletismo, sin menoscabo de lo establecido en la legislación vigente. Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba,ya sea en los listados, en medios de comunicación y/o internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas se puedan utilizar en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

La Organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias respecto a este reglamento, en función de los diferentes condicionantes. Si por condiciones meteorológicas adversas u otras causas ajenas a la organización, esta se viese obligada a modificar el recorrido o suspender la prueba, el organizador solo tendrá la obligación de informar, tan pronto como sea posible a los participantes.